

Curso Académico: 2022/23

25304 - Géneros y redacción periodística I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25304 - Géneros y redacción periodística I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 9.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: Géneros y redacción periodística I se desarrolla en el primer cuatrimestre simultáneamente con Lengua española y Documentación informativa. Con ellas comparte algunos de sus objetivos explícitos en la formación de las competencias profesionales específicas de la actividad periodística de prensa. Además prepara la asignatura Géneros y redacción periodística II y Deontología de la Información. Se sirve asimismo de los conocimientos y competencias desarrolladas en Sociología, Instituciones políticas y administrativas e Historia del mundo actual. Las competencias adquiridas son básicas para los futuros graduados y se completarán en tercer curso con Diseño y Edición de publicaciones impresas y Proyecto de comunicación en Prensa, así como con Proyecto de comunicación especializada de cuarto año. El objetivo general es asentar los fundamentos teóricos de los géneros periodísticos y aportar las destrezas necesarias para la redacción de noticias. Para lograrlo, se imparten clases expositivas, se realizan prácticas de redacción periodística y pruebas de actualidad, se analizan casos prácticos y se redactan ensayos.

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Géneros y Redacción periodística I pretende que el alumno afiance su competencia comunicativa, desarrollando sus capacidades expresivas, críticas y de relación conceptual. En consonancia con los objetivos generales de la titulación, esta asignatura contribuye de manera esencial a la formación de un profesional que domine una de sus principales herramientas, el lenguaje, en general, y los diferentes tipos de textos que aparecen en los medios de comunicación. Asimismo, la asignatura promueve la capacidad analítica y crítica para evitar usos faltos de rigor en el ejercicio de esa lengua, estimulando la conciencia sobre los valores sociales y culturales que el lenguaje pone en juego, más al tratarse de su empleo en medios de comunicación. La asignatura Géneros y Redacción Periodística I enseña también a detectar fenómenos sociales, a través de la observación atenta de los modos de narrar la realidad; estimula la capacidad de búsqueda y selección de fuentes para explicar esos procesos; capacita para la correcta y coherente expresión del pensamiento; fomenta, por último, el respeto por la teoría y el dominio de los conceptos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar la asignatura resulta recomendable ser competente en expresión escrita en español.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

2.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las competencias del apartado 2.1.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura Géneros y Redacción Periodística I permite profundizar en el conocimiento y uso periodístico correcto de la lengua escrita; también en el conocimiento de aspectos formales y estéticos de los diferentes textos periodísticos que emanan de los medios de comunicación escritos. De igual modo, sienta las bases teóricas y prácticas del género informativo noticia y sienta las bases para profundizar en el resto de géneros en otras asignaturas como Géneros y redacción periodística II y Proyecto de comunicación en prensa, por ejemplo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades evaluables.

Ensayos sobre dos libros relacionados con el periodismo. La nota media de ambos trabajos constituye el 20% de la nota final de la asignatura. Los ensayos se evaluarán según los siguientes criterios de corrección: la capacidad de redacción, la eficacia expositiva y argumentativa, la presentación, la capacidad de comprensión, de análisis y de relación de ideas y conceptos, así como la correcta ortografía.

Pruebas de actualidad: la nota media de las pruebas de actualidad constituye el 20% de la nota final de la asignatura. Cada una constará de preguntas breves acerca de la actualidad informativa. Se valorará la corrección y concreción en las respuestas, así como la correcta ortografía.

Prácticas de redacción. La nota media de las prácticas de redacción constituye el 40% de la nota final de la asignatura. Las prácticas se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios de corrección: la capacidad de redacción según el estilo del género periodístico, la aplicación de los principios teóricos, la presentación y la correcta ortografía.

Examen teórico: la nota obtenida en esta prueba constituye el 20% de la nota final de la asignatura. Esta parte del examen constará de preguntas de desarrollo sobre los temas explicados en clase y su duración será de dos horas. Los criterios de corrección del examen serán la capacidad de redacción, el conocimiento y la comprensión de los conceptos así como la capacidad para relacionarlos y aplicarlos, y la correcta ortografía.

Para aprobar la asignatura en evaluación continua será necesario obtener al menos un cinco en la media ponderada de

todas las actividades evaluables.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La prueba de evaluación global consistirá en un examen final que se celebrará según la convocatoria oficial de exámenes. La prueba constará de tres partes.

Parte teórica: la nota obtenida en esta parte del examen constituye el 30% de la nota final de la asignatura. Esta parte del examen constará de preguntas de desarrollo sobre los temas explicados en clase y alguna de las preguntas podrá versar sobre el contenido de los dos libros de obligada lectura. Los criterios de corrección de esta parte serán la capacidad de redacción, el conocimiento y la comprensión de los conceptos así como la capacidad para relacionarlos y aplicarlos, y la correcta ortografía.

Prueba de actualidad: constará de preguntas breves acerca de la actualidad informativa. Constituye el 20% de la nota final de la asignatura. Se valorará la corrección y concreción en las respuestas, así como la correcta ortografía.

Redacción de dos noticias: esta parte del examen constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esta parte se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios de corrección: la capacidad de redacción según el estilo del género periodístico, la aplicación de los principios teóricos, la presentación y la correcta ortografía.

Segunda convocatoria

En segunda convocatoria se seguirá por todos los alumnos el sistema de prueba de evaluación global. Esta prueba consistirá en un examen final que se celebrará según la convocatoria oficial de exámenes y que constará de tres partes.

Parte teórica: la nota obtenida en esta parte del examen constituye el 30% de la nota final de la asignatura. Esta parte del examen constará de preguntas de desarrollo sobre los temas explicados en clase y alguna de las preguntas podrá versar sobre el contenido de los dos libros de obligada lectura. Los criterios de corrección de esta parte serán la capacidad de redacción, el conocimiento y la comprensión de los conceptos así como la capacidad para relacionarlos y aplicarlos, y la correcta ortografía.

Prueba de actualidad: constará de preguntas breves acerca de la actualidad informativa. Constituye el 20% de la nota final de la asignatura. Se valorará la corrección y concreción en las respuestas, así como la correcta ortografía.

Redacción de dos noticias: esta parte del examen constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esta parte se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios de corrección: la capacidad de redacción según el estilo del género periodístico, la aplicación de los principios teóricos, la presentación y la correcta ortografía.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la alternancia de clases expositivas con un carácter teórico y sesiones prácticas en las que el alumnado debe redactar y analizar textos periodísticos. La realización de prácticas es la forma de afianzar los conocimientos teóricos adquiridos. Por este motivo, las clases teóricas de la asignatura se completan con una parte práctica que incluye la redacción, tanto en el aula como fuera de ella, de diferentes tipos de textos, especialmente la noticia periodística.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades que se ofrecen al estudiante para que logre los resultados de aprendizaje previstos son las siguientes:

- Clases expositivas.
- Estudio individual.
- Debates dirigidos sobre textos periodísticos y situaciones de la profesión.
- Redacción de textos periodísticos.
- Redacción de ensayos.
- Pruebas de actualidad.
- Encuentros con profesionales de la comunicación.

4.3. Programa

- Tema I. Introducción al periodismo y a los géneros periodísticos.
- Tema II. La titulación de las noticias.
- Tema III. El lead de las noticias.

- Tema IV. El cuerpo de las noticias.
- Tema V. El empleo de las citas.
- Tema VI. Las noticias discursivas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La entrega de las prácticas de redacción será quincenal a lo largo del cuatrimestre y se comunicarán a los alumnos las fechas concretas en clase y vía ADD. Los ensayos sobre los libros se entregarán las semanas quinta y décima del cuatrimestre. Las diez pruebas de actualidad se realizarán sin previo aviso al alumnado. Las conferencias de los profesionales de la comunicación se celebrarán en las últimas cinco semanas del cuatrimestre, según la disponibilidad de los invitados, y las fechas concretas se comunicarán en clase y vía ADD.

La entrega de las prácticas de redacción será quincenal a lo largo del cuatrimestre. En las últimas cinco semanas acudirán a clase profesionales de la comunicación para impartir conferencias que servirán de base para la redacción de las noticias discursivas. Los ensayos sobre los libros se entregarán las semanas quinta y décima del cuatrimestre. Por último, las diez pruebas de actualidad se realizarán sin previo aviso al alumnado.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25304>